





Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITE	S ORIGINAL No.				
MΧ	105278				
2. Válido hasta	04-sep20				
	IMPORTACIÓN				
	EXPORTACIÓN				
<b>✓</b>	REEXPORTACIÓN				

SECRETARIA DE MEDIO Y RECURSOS NATUI		,	DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES				REEXPORTACIÓN OTROS	
3. DESTINATARIO (NON			DE PAUNA I PLONA SILVE		ILAR (NOMBRE Y DIRECCI	IÓN, PAÍS)	OTIO	
R WATSON BOO			·		O GBR, S.A. DE C.V.			
R WATSON BOO	13 LLG.					2		
3a. País de destino E	STADOS UNIDOS DE A	AMÉRICA				1 8		
5. Condiciones especiale			,	6. NON	IBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS I	DE LA AUTORIDAD ADM	INISTRATIVA	
							,	
			"				TECCIÓN AMBIENTAL	
				DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
			6	EJÉRCITO NACIONAL No. 223				
				COL	ANÁHUAC			
			±		ALDÍA MIGUEL HIDAL			
Para animales vivos: Este Certificado es	s válido solo si las condiciones de tra	nsporte se ajustan a las	directrices CITES para la movilización de animales vivos.	CIUI	DAD DE MÉXICO, C.P.	11320	.1	
5a. Objetivo de		5b. Est	ampilla de seguridad No.	MÉX	(ICO			
COMER								
7/8 Nombre común		9 Desc	ripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a. Total exportado / Cupo	
(género y especie)			de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)		
1 CAIM			ВОТА			484		
Caiman	crocodilus	fuscus			II С	PARES		
	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **	
12. País de origen* COLOMBIA	CO42760	07-mar18	COLOMBIA	20.0	CO42760	07-mar18	o fecha de la adquisición ***	
COLOMBIA	0012.00							
2					xxx			
XXXXXXX	XXX				***	xxx		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
							o lecita de la adquisición	
3							1	
				-			10: 11: 4: 1:	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
		v					-	
4			X.					٠.
*					1	i		•
		Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **	•
12. País de origen*	Permiso No.	recha	12a. Pais de la ditilila reexport	acion	110, 40 001		o fecha de la adquisición ***	
×					1			
5		7.						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
		1					CS UPSUCS AVE	
	and manage function confuses	los o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en c	autividad	o reproducidos artificialmente (so	olo en caso de Reexportación)	2 600	
<ul> <li>Solamente para los especime</li> </ul>	enes del Apéndice I nacidos	y criados en cautiv	idad con fines comerciales				SACCEME	
*** Para los especimenes pre-C 13. Este Certificado es emi	onvención tido por la Autoridad Ac	dministrativa CIT	ES México.		1 22 1 - 1 37 27			
	RAL DE VIDA SILVES		DIRECTORA GE	NERAL,				
5200.0			MARÍA DE LOS ÁNGELES	PALMA	RIZARRY			
			1			Sa	Protono de Manio Acob	lamba
			//	#		Sitt	cretada de Medio Amb	HILL
Ciudad de México 04-mar20				y Recursos Maturaldo	,			
LUGAR	LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL SECURIORISMONIA					To.		
14. Aprobación de la : RE	EXPORTACIÓN DEFIN	ITIVA	15 Conocimiènto	de em	barque/carta de porte aéreo			
(29)	_			1				
Veritem 7 Cantidad	4							
N 2	POR LAS ADVANAS INDICAD	S VIGENTE.						
1) 3	FEDERACIÓN EL 29 DE ENERO	CIAL DE LA	FECHA		FIRMA	-	Sello y cargo oficial	
1 2 2 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	PUERTO DE: SALIDA		(CONDICIONES AL R	EVER		CERTIFICADO	CITES No. 1 0 5 2 7 8	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira Garcia,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	Production of the Contraction of
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

**Identificación del documento.**- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 105278

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del Titular.- María de los Ángeles Palma Irizariy

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el